



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00115217- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La solicitud de renovación de Beca tipo C) elevada por el señor Secretario de Extensión de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la becaria continuará cumpliendo tareas de asistencia de alumnos, responder y derivar consultas sobre ubicación y resolución de actividades prácticas, actualizar plataforma virtual y de asistencia a encuentros sincrónicos en la Diplomatura en Comercio Electrónico y Marketing Digital Edición 2021;

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Administración;

Que se ha propuesto como Directora Responsable de la Beca a la Dra. Carola Jones;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con lo previsto en los artículos 6º y 8º de la citada Resolución; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Renovar la Beca tipo C) a la señorita Lía Montanaro (DNI N° 40.502.616), estudiante de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, para ser cumplida en la Secretaría de Extensión, desde el 01 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2021.

Art. 2º.- La Becaria percibirá una asignación estímulo mensual de pesos ocho mil quinientos (\$8.500).

Art. 3º.- Designar como Directora Responsable de la Beca a la Dra. Carola Jones.

Art. 4º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

